

pleitos,» y trátese de lo que se quiera, siempre vuelve á esto mismo. Efectivamente, no se sabe de nadie en aquel tiempo que no tuviera que ver en algún pleito, hasta el punto de que La Fontaine dice que es preciso tener á la vez que un médico un abogado. La curia y la medicina florecían juntas: en el siglo de «Los pleiteantes» y de «El enfermo imaginario» las principales ocupaciones eran «propinarse remedios» y litigar.

Pues bien; de toda esa muchedumbre que recurría á la justicia, acaso no había una sola persona que tuviese confianza en ella; la magistratura estaba desacreditada en todo el reino.

Numerosos son los testimonios de ese sentimiento de la opinión pública. Las severas manifestaciones de La Bruyere y de Bourdaloue sobre la magistratura, no pueden ser creídas sin ciertas precauciones, á pesar de que ni uno ni otro hablan á la ligera; los moralistas y los predicadores lo ven todo feo, y La Bruyere buscaba el efecto de estilo. Del mismo modo el cuadro de los Parlamentos trazado por los intendentes puede ser puesto en duda por ser éstos enemigos y competidores de aquéllos. Hay que tener también en cuenta que sólo ha llegado hasta nosotros noticia de lo malo, pues nadie escribía al rey ni al canciller para decirles que algunos magistrados se portaban bien. Pero multitud de hechos concretos, varios de los cuales hemos citado y que suceden en diversas provincias y en todos los ámbitos del reino, demuestran de una manera incontestable «el mal estado» de la magistratura, y las opiniones emitidas por los jefes de ésta, los cancilleres Le Tellier y Pontchartrain, justifican la opinión general. Fenelon, en su famosa carta al rey, que es una requisitoria contra el régimen, dirá: «Los magistrados están envilecidos y agotados.» Duras son estas palabras, y sin embargo el canciller Pontchartrain escribirá á un presidente de las informaciones del Parlamento de Rennes:

«Todo lo que me decís acerca del poco respeto y deferencia que el público profesa actualmente á los magistrados, es la pura verdad; pero la culpa de ello debe achacarse mucho menos al público que á los mismos magistrados, pues si éstos comenzaran por respetarse á sí propios, poniendo toda su atención en no hacer nada contra su honor y dignidad, no caerían, como caen, en el desprecio.»

Ese «desprecio en que ha caído la magistratura» es un hecho importante en la historia de la decadencia del respeto en nuestro país.

### III.—La policía y la caridad (1)

Según el Estado de Francia, el cuerpo de policía de París se componía, en 1661, de veinte alguaciles montados y veinte á pie. Arqueros de la ciudad, mandados por el jefe de ronda, ocupaban de noche cuatro pue-

(1) FUENTES: Ravaisón, *Archives de la Bastille*, t. III á VIII. Peuchet, *Collection de lois, ordonnances et règlements de police depuis le XIII<sup>o</sup> siècle*, París, 1818, 8 vol. Las *Mémoires* de N. J. Foucault; el *Journal* de O. Lefevre-d'Ormesson. *Recueil d'édits, déclarations, arrêts et ordonnances... concernant l'Hôpital général, les Enfants Trouvés, le Saint-Esprit et autres maisons y unies*, París, 1745. *Etat général des unions faites des biens et revenus des maladreries, léproseries, aumôneries*, París, 1705. Conde A. Voyer d'Argenson, *Annales de la Compagnie du Saint-*

tos: dos en el gran Chatelet, uno en el patio del Palacio y otro cerca del Petit-Pont. Este último, que tenía por consigna refrenar «las correrías de los estudiantes,» era el más numeroso y, sin embargo, no contaba más que seis arqueros. Esa policía pasaba inadvertida en una ciudad habitada tal vez por 500.000 almas, y sus agentes eran detestables. Hombres de negocios compraban los cargos policíacos, percibían los sueldos de los mismos y confiaban el desempeño de sus funciones á gente maleante reclutada á bajo precio. Por otra parte, algunas jurisdicciones señoriales, como las del arzobispo, del abad de Saint-Germain-des-Prés, etc., tenían cada una su policía rival de la del rey. La casa del rey y las de los príncipes, el Luxemburgo, el palacio de Soissons y la casa del Temple eran lugares de asilo donde se refugiaban los malandrines. Y el enrejido de calles estrechas, los rincones, los callejones sin salida, la noche sin luces y la inmensidad de la ciudad constituían un refugio universal.

Desde hacía mucho tiempo, acudían á París mendigos procedentes de todo el reino, que tenían sus barrios, sus «cortes» y sus jefes, se distribuían entre sí las especialidades de enfermedades lamentables y los diversos sistemas de robo, iban en grupos por las calles y aporreaban á los alguaciles que querían cortarles el paso. Tiempo hacía que se les quería encerrar, y un edicto de 1611 ordenaba que los «alguaciles de los pobres» mandados por un «baile de los pobres,» condujesen á los desgraciados á los hospitales de los pobres encerrados,» en donde serían «mantenidos lo más austeramente posible» y se les emplearía «en trabajos penosos (2).» Algunos años después, aquel edicto caía en desuso por falta de dinero para mantener á los miserables. Sin embargo, con el renacimiento de la vida religiosa, habíase despertado el espíritu de caridad, caridad altiva y seca en algunos, para quienes parecía el cumplimiento de un rito profesional, y admirablemente humana y dulce en las sociedades animadas por el corazón de San Vicente de Paúl. El espíritu de caridad y el espíritu de policía combinados engendraron un proyecto

*Sacrament*, publicados por Beauchet-Filleau, Marsella, 1901. El *Registre des délibérations du conseil de police*, citado anteriormente.

OBRAS: Delamare, continuado por Leclerc du Brillet, *Traité de la police*, París, 1705-1738, 4 vol. Desessarts, *Dictionnaire universel de police*, París, 1786-96 (sin concluir; llega á la letra R). *L'Hôpital général de Paris*, París, 1676. P. Clerment, *La police sous Louis XIV*, París, 1866. Belin, *Nicolas de la Reynie, premier lieutenant de police*, Limoges, 1875. Dr. L. Boucher, *La Salpêtrière, son histoire de 1656 á 1690, ses origines et son fonctionnement au XVIII<sup>o</sup> siècle*, París, 1883. Bru, *Histoire de Bicêtre*, París, 1890 (con documentos en apéndice). Foret, *Le Père Guévarre et les bureaux de charité au XVII<sup>o</sup> siècle*, en los *Annales du Midi*, 1889, pág. 340 y sig., y 1890, pág. 27 y sig. El P. Clair, *La compagnie du Saint-Sacrament, une page de l'histoire de la charité au XVII<sup>o</sup> siècle*, en los *Études religieuses*, dic. 1888 á feb. 1889. R. Allier, *La cabale des dévots (1627-1666)*, París, 1902. A. Rebelliau, *Un épisode de l'histoire religieuse du XVII<sup>o</sup> siècle, la compagnie du Saint-Sacrament et la contre-reformation catholique*, en la *Revue des Deux-Mondes*, jul. ag. y sep. 1903. Y de la Briere, *Ce que fut la «cabale des dévots»*, 1630-1660, París, 1906. L. Chabaud, *Madame de Miramion*, París, 1904. F. Hire, *Histoire de l'hospice général de Rouen*, Ruán, 1903. H. Bouvier, *Histoire de l'assistance publique dans l'Yonne jusqu'en 1789*, en el *Bulletin de la Société des sciences historiques et sociales de l'Yonne*, t. LV.

(2) Isambert, *Recueil*, tomo XVI, págs. 28-31.

de socorro á la miseria por medio del trabajo forzoso. Ese proyecto fué preparado por la compañía del Santo Sacramento (1) y el principio en que se fundaba era el «encierro de los pobres.» Vicente de Paúl opinaba que por de pronto sólo debían tomarse cien ó doscientos pobres, y aun únicamente «los que de buen grado quisieran, sin obligar á ninguno; pues estando aquellos bien tratados y contentados, los demás se sentirían atraídos y de este modo se aumentaría su número á medida que la Providencia enviara fondos.» La Compañía no aceptó ese temperamento, y su proyecto, apoyado por amigos que en el Parlamento tenía, se convirtió en el edicto de 1654. Fundóse entonces el Hospital general que abarcó muchas casas, entre ellas la Pitié y Bicetre, y se le aseguraron ingresos que debía percibir sobre los impuestos, sobre las ventas de empleos, etc., y sobre las comunidades de la ciudad, las corporaciones laicas y las iglesias. «Todos los pobres mendigos... que sean hallados en la ciudad y en los arrabales de París... serán encerrados en dicho hospital y en los lugares que de él dependen...» Se dictaron prohibiciones expresas de mendigar, siendo los contraventores castigados, la primera vez que fuesen cogidos con la pena de azotes, y la segunda con la de galeras los varones y la de destierro las hembras. Los hospitalizados habían de repartir el tiempo entre el trabajo y la oración, tendrían un rector espiritual y serían empleados «en las obras públicas, manufacturas y servicios de dicho hospital.» Al año siguiente, el hospital se inauguró con una misa solemne después del «encierro.» Pero la mayoría de los mendigos, cuyo número se elevaba, según una relación contemporánea, á 40 ó 50.000, se habían substraído á la acción de la ley huyendo á las provincias, de suerte que sólo fueron encerrados 4 ó 5.000. Muy pronto aquellos desterrados regresaron á París atraídos por el buen recuerdo que guardaban de la capital y, por otra parte, expulsados de las provincias por la miseria. Un edicto de 1661 dice que mientras los labradores buscan en vano la mano de obra que les ayude, «por estar enfermos en las aldeas la mayoría de los trabajadores,» muchos mendigos válidos se «obstinan en la mendicidad.» De ellos se llenaron nuevamente las calles.

Los mendigos no eran los malhechores más peligrosos. Un edicto de 1666 enumera «asesinatos, homicidios y violencias que se cometían diariamente por la licencia que personas de todas clases se toman» de llevar armas; entre esas personas había ladrones y asesinos profesionales, pero había también gentes de calidad que se divertían con esos desórdenes, y hasta los mismos soldados del regimiento de los guardias se complacían y beneficiaban violentando á los ciudadanos. Los lacayos, armados para defender á sus amos y protegidos por éstos, habían conservado sus antiguas costumbres de bandidos.

Reformar la policía para proteger el trabajo fué uno de los innumerables cuidados de Colbert. En octubre de 1666, constituyó con algunos consejeros de Estado y relatores un «consejo de policía» cuyas sesiones semanales presidía hasta febrero de 1667 y que discutió varias reformas, la más eficaz de las cuales fué la organi-

zación de la policía en forma distinta de la de antes. Hasta entonces había sido mandada por el lugarteniente civil del preboste de París, que tenía á la vez á su cargo los asuntos civiles en el tribunal del Chatelet: «Como las funciones de la justicia y de la policía, declaró el rey en marzo de 1667, son á menudo incompatibles y de excesiva extensión para poder ser ejercidas por un solo funcionario en París, hemos resuelto dividir las;» y en efecto, creó el cargo de «lugarteniente general del preboste de París para la policía.»

Este funcionario fué uno de los más importantes del reino, pues á él correspondía velar por la seguridad general de la ciudad, prender á los malhechores, juzgar sumariamente á aquellos cuyo delito no merecía una pena aflictiva, impedir que se llevaran armas, disolver las reuniones clandestinas, asegurar el orden en los grupos públicos, adoptar las medidas necesarias en caso de inundación ó de incendio, dirigir los servicios de la viabilidad y de las subsistencias, vigilar á los manufactureros, á los gremios y á los libreros y dictar ordenanzas para todos los fines útiles.

A los comisarios de barrio se les agregaron los inspectores; el número de alguaciles montados se elevó á 120 y el de los arqueros á pie á 160 y los agentes fueron sometidos á disciplina, habiéndoles Colbert advertido que era menester «que el público fuese servido y que, si no obedecían, en el Ahorro había dinero para reembolsarles,» lo cual demuestra, por otra parte, que los cargos siguieron siendo venales y los funcionarios probablemente indóciles.

El primer titular de la lugartenencia de policía fué Nicolás de La Reynie, uno de los grandes servidores del reinado, trabajador prodigioso, como Colbert, Louvois y tantos otros, y que usó, sin abusar, de su poder indeterminado. Saint-Simón ha dicho de él que «no hizo el mal sino lo menos y más raramente que le era posible,» elogio honroso para el hombre más honrado del mundo.

La Reynie se dedicó desde luego á limpiar y alumbrar la ciudad. Colbert opinó que en vez de veintidós fuentes que había, las más de ellas secas, se necesitaban cincuenta ó sesenta que manaran en las calles una vez cada mes, y Pussort calculó que mil faroles, que costarían nueve mil libras, bastarían para el alumbrado, consumiendo cada una por noche una vela de cuatro en libra, cuyo coste era de dos sueldos. El rey hacía anunciar que recorrería las calles á pie para ver cómo estaban barridas, y se alabó de haber dado á París la limpieza, cosa que parecía imposible: «Creíase, dijo, que no se podría limpiar París á causa del gran movimiento de habitantes, carrozas y bestias...» pero «como entendemos que nada está por debajo de nuestra aplicación y queremos descender á las cosas más ínfimas... las órdenes que sobre ello hemos dado han demostrado en muy pocos días que, en la estación mas incómoda, la limpieza se ha realizado con exactitud.» Una medalla representa la ciudad de París con una bolsa llena en una mano y en la otra una linterna cuya vela despiden vivos reflejos; la leyenda dice: *Urbis securitas et nitior* (seguridad y limpieza de la ciudad), lo cual era mucho decir. Mucho tiempo después, el rey se quejó de la «mala policía» y de la «suciedad.» Las gentes de librea conservaron sus costumbres: una noche de enero de 1672 varios lacayos pren-

(1) Respecto de esta compañía véase el tomo III.

dieron fuego con sus antorchas á los vestidos de algunos espectadores que salían de la Ópera, se apoderaron de las alabardas de los arqueros que habían acudido al sitio del suceso y se retiraron disparando sus pistolas contra las puertas de las tiendas; y en 1682 otros lacayos ultrajaron á la puerta de las Tullerías á algunas jóvenes y damas de la corte. El gobierno de Luis XIV, que no pudo poner coto á las hazañas de aquella chusma, reunió á la justicia del rey las justicias particulares; pero como subsistieron los lugares de asilo, el monarca se vió obligado á entrar en tratos con Madama, con Mademoiselle, con el señor Duque, con la señora de Guisa y con el gran prior del Temple para conseguir de ellos que no se opusieran á las diligencias de la justicia, y hasta un día hubo de amenazar con «hacer destruir las puertas del Temple.» De todos modos, es evidente que después de algunos años de administración de La Reynie, las calles eran más seguras; los malandrines fueron perseguidos sin descanso y enviados á las galeras ó al ejército, dos castigos entonces equivalentes, y Boileau no hubiera podido decir en los buenos tiempos del reinado lo que decía en 1660:

El bosque más funesto y menos frecuentado es, comparado con París, un sitio seguro.

A la mendicidad siguió aplicándose el régimen de la beneficencia forzada; pero las casas del Hospital general no eran bastante grandes para contener á los mendigos, y sus rentas, que ascendían á unas 400.000 libras, no bastaban para cubrir los gastos enormes del entretenimiento. Un edicto de 1662 dice que aun cuando «los directores no tienen la mitad de la renta necesaria para la ordinaria subsistencia de 4 á 5.000 pobres, todavía proporcionan alimento á otros 3.000 pobres casados.» Y como han regresado á París gran número de mendigos, es imposible alojar y mantener á «esa sobrecarga;» por esta razón y á fin de desembarazar París, el edicto ordena que en todas las ciudades y arrabales del reino en donde no haya todavía hospital general, se funde uno inmediatamente y que «los habitantes sean obligados á ello por todas las vías debidas y razonables.» En 1680, el rey declara que, en la actualidad, hay hospitales de pobres en casi todas las ciudades más importantes.

En las provincias, como en París, los parlamentarios, la burguesía rica, los obispos, las órdenes religiosas y los intendentes colaboraron en la obra de policía y de caridad. El P. Chaurand y el P. Dunod fundaron ó restablecieron en Normandía unos diez hospitales generales y varias «caridades» en los burgos y aldeas; y el intendente de Caén escribe en 1683 que «hay cerca de ciento veinte aldeas de la región de Coutances, en donde la mendicidad ha cesado.» Aquellos dos padres jesuitas y un tercero, el P. Guevarre, se pasaron la vida, que fué muy activa, fundando hospitales, y su procedimiento para ello consistía en prohibir la estancia en las ciudades á los mendigos que no tenían en ella su domicilio y en prohibir á los fieles que dieran limosna á los mendigos domiciliados bajo pena, en caso necesario, de negarles la absolución. Esos rigores eran necesarios para los que opinaban que el hospital era el único remedio posible de la miseria; sin embargo, ofendían á

las almas buenas. Grenoble tenía un buen hospital, pero las autoridades vacilaban en encerrar en él á los pobres, habiendo sido preciso que el P. Guevarre fuese allí á predicar el encierro; entonces se sirvió en la plaza mayor un banquete á los mendigos, los cuales fueron luego conducidos al hospital por el obispo.

En ninguna parte, según parece, pudo realizarse la empresa imposible de impedir á los muertos de hambre que pidieran limosna. Los necesitados continuaron afluendo á París desde las provincias, y más de veinte años después de la fundación del Hospital General, los mendigos obstruían aún las calles, infestaban las afueras y se iban en cuadrillas á Saint-Germain y á Versailles, en donde se mostraban á la vista del rey. Un edicto de 1680 reproduce la orden de encerrar en el Hospital General á los pobres «incapaces de subsistir sin el socorro de dicho hospital;» y en cuanto á las «personas válidas» que «sean cogidas mendigando en la ciudad, en los arrabales y en las afueras, en Saint-Germain-en-Laye ó en Versailles, cuando residiremos en esos sitios, ó en los caminos que á ellos conducen,» la primera vez serán encerradas durante quince días, alimentadas con lo estrictamente necesario y «empleadas en los trabajos más duros;» la segunda, encerradas durante tres meses; la tercera, durante un año; y la cuarta, por toda la vida; y si se evaden serán condenadas á galeras á perpetuidad. Los galeotes se reclutaron en gran parte entre los vagabundos recogidos por la policía de París y de las provincias.

La mariscalería era una especie de policía militar y política, mandada por el gran preboste, quien tenía á sus órdenes veintisiete prebostes generales y varios simples prebostes que mandaban compañías de arqueros. Los arqueros eran plazas montadas y llevaban casaca y plumero azules y bandolera amarilla. «Vigilantes de caminos,» debían «recorrer los campos, no permaneciendo en un lugar más de un día, á no ser por causa necesaria.» La mariscalería juzgaba á los ladrones y á los vagabundos, lo que la ponía en competencia con la justicia ordinaria.

Ni su jurisdicción ni su policía valían nada. En el consejo de justicia, un consejero de Estado afirmó que los arqueros utilizaban como arqueros á gentes cuyos pescuezos oían á cáñamo, los cuales prendían á pobres labriegos á quienes suponían dueños de algunos bienes, les hacían creer que habían robado ó llevado armas de fuego y los encarcelaban en prisiones privadas hasta que habían sacado de ellos algún dinero. El abogado general Talón añadió: «No hay malversaciones á que no se hayan entregado los oficiales y sus arqueros.» Pero la frase terrible fué la del primer presidente Lamoignon: «La mayoría de ellos son más de temer que los mismos ladrones.»

Los miembros del consejo de justicia pidieron que se aboliese la jurisdicción prebostal; mas el rey, poco amante de esas medidas radicales, conservó tal como era, ó poco menos, la mariscalería, que era útil en caso de disturbios.

El bandolerismo continuó siendo un azote en todo el reino. En 1672, Colbert se entera de que una cuadrilla de bandidos saquea los alrededores de Chevreuse, y el mismo año varios hidalgos y veteranos asuelan

los confines de las generalidades de Bourges y de Poitiers. En 1677, el intendente de Ruán se ve obligado á poner en lugar seguro á algunos aldeanos. Un hidalgo se había apoderado de un castillo y había instalado en él una guarnición que imponía contribuciones á la comarca, como en plena Edad media. Dos años después Colbert ordena que se castiguen á lo menos tres ó cuatro de los crímenes que se cometen en Perigord. Un intendente no ha podido echar la mano á un hidalgo que mientras supo que estaba cerca permaneció «detrás de un puente levadizo.» Otro no pudo acabar con una sociedad de monederos falsos, porque veinticinco ó treinta personas, hidalgos en su mayor parte, se han coligado para protegerla. En 1681, el intendente de Bourges guerra contra hidalgos ladrones de caminos reales. En 1677, Foucault persigue á varios hidalgos y á sus cómplices, culpables de crímenes cometidos en el Alto Rouergue; tres de los primeros son condenados, el uno á ser despedazado en vida y los otros dos á ser decapitados, y «muchos de sus cómplices á ser ahorcados y otros á galeras, y sus casas demolidas.» Foucault no habla de la ejecución de los hidalgos, que sin duda habían sido condenados en rebeldía; los cómplices, en cambio, perecieron en la horca, y el intendente relata con tranquilidad una escena salvaje:

«Habiendo el verdugo cumplido mal su deber, uno de los ahorcados fué sacado vivo de la horca, y habiendo ido á una taberna para reparar sus fuerzas, unos arqueros que habían presenciado la ejecución lo reconocieron y le preguntaron si era él el que acababa de ser ahorcado. Respondióle él que el ahorcado era su hermano, que se le parecía mucho; pero como uno de aquéllos le mirase el cuello y viese en él las señales de la cuerda, prendieron al desdichado y fueron á llevarlo de nuevo á la horca, de la que se había escapado. Un notario de más de cien años de edad confesó que nunca había autorizado un documento verdadero; trajéronmelo en un ataúd, pero no quise mandarlo ahorcar.»

La cuadrilla, que había «cometido infinidad de homicidios, asesinatos, violaciones, impiedades, violencias y exacciones,» trabajaba desde hacía «algunos años,» para que las cosas «cambien de aspecto,» Foucault pide «algunos años más (1).»

«Los desórdenes y las violencias» disminuyeron, sin embargo, durante el período bueno del reinado. Todavía se escuchan quejas contra la mariscalería, y en 1682 un intendente escribe que los oficiales y los arqueros

(1) Los intendentes y hasta los ministros cometieron grandes injusticias en la represión del bandolerismo. Colbert hace perseguir á la cuadrilla de Chevreuse; una de sus hijas era duquesa de Chevreuse. También por orden suya Foucault acosó á los bandidos del Rouergue; la suegra de Seignelay, hijo de Colbert, era propietaria en las comarcas devastadas. El mismo intendente, Foucault, sitió en su castillo y se apoderó del señor Saint-Leonard, hidalgo acusado de muchos crímenes; pero Colbert se negó á hacerle entregar el decreto que le habría conferido el derecho de juzgar al prisionero: «Llevó el asunto ante el rey, por haber sido solicitado por el señor de Carbone, arzobispo de Sens, pariente de Saint-Leonard, con quien trataba un negocio importante y que le interesaba mucho para su familia.» Esto no extraña en modo alguno á Foucault, quien también ha salvado al hijo de un consejero del Parlamento de Burdeos que, «habiéndose cruzado de palabras con un maestro de postas, lo mató de un pistoletazo,» y perseguido por un hijo de la víctima, se refugió en la propia casa del intendente.

«cumplen muy mal su deber,» que han «tomado esos cargos para disfrutar de exenciones,» y que jamás están dispuestos para su trabajo: «Cuando les he avisado de algunos robos cometidos en su jurisdicción, van allí cinco ó seis días después y se sabe el día que han de partir y el día que han llegar.» Pero en el reino, considerado en su conjunto, la policía fué realmente mejor después de la reunión del consejo de justicia, y la comparación de los documentos de la información hecha en 1664 con los de la información que se mandará hacer en 1698, demuestra que el bandolerismo de los «tiranelos de provincia,» como decía Colbert, no es ya una costumbre regular.

Las ciudades estaban protegidas contra las violencias de los hidalgos; pero Colbert decía en una memoria de 1665: «Como los magistrados políticos (cónsules, regidores, etc.) tienen por máxima que la mejor policía es no tener ninguna, no hay que admirarse de que ésta se halle absolutamente perdida en casi todo el reino.» Varios testimonios escalonados durante todo el reinado, demuestran que jamás estuvo bien montada en ninguna parte. «Casi no hay policía en todas las ciudades del Languedoc, escribía el intendente d'Aguesseau en 1679, lo mismo que en las de las demás provincias en donde yo he estado, y creo que es un mal general casi en todo el reino, exceptuando la ciudad de París.» Diez años después, Basville, intendente en la misma región, repetía igual queja: los cónsules, entre cuyas manos está la policía, sólo piensan «en sacar provecho del año de consulado, que cambia anualmente, y en entrar en los Estados, y tienen por máxima no comprometerse con nadie.» En Tolosa es en donde «el desorden es mayor,» pudiendo decirse que allí la policía está abandonada. El intendente de Lyon decía que la policía era desconocida en la ciudad: «En ella los pobres han estado siempre oprimidos y todavía se consumen bajo la dependencia de algunos hombres;» y aunque se trató de poner allí un lugarteniente de policía como en París, las autoridades locales no lo consintieron. En todas partes las policías municipales están en manos de oligarquías egoístas; su acción se ve estorbada por conflictos con la policía del Estado y con jurisdicciones privilegiadas, y carecen de organización y de recursos (2).

#### IV.—La justicia extraordinaria (3)

Como ni la justicia ordinaria ni la policía protegían á los súbditos del rey, era preciso recurrir de cuando en cuando á medios excepcionales.

Dábase el nombre de «Grandes Días» á una «jurisdicción ó tribunal» establecido en un lugar y por tiempo determinado. En 31 de agosto de 1665 el rey ordenó que se celebraran Grandes Días del 15 al 30 de noviembre en Clermont, por una delegación del Parla-

(2) Véase, por ejemplo, Boissonnade, *La police municipale à Poitiers au XVII<sup>e</sup> siècle*, Poitiers, 1897.

(3) Flechier, *Mémoires sur les Grands Jours d'Auvergne*, publicadas por Cheruel, París, 1856. Baudoin, *Journal, sur les Grands Jours du Languedoc*, 1666-1667, publicado por Le Blanc, París, 1889. *Extraits du registre du Greffier Dongois sur les Grands Jours d'Auvergne*, en *L'Auvergne historique*, 1903.